341

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto N. 10.063.

POR EL QUE SE NOMBRA FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y JUSTICIA.-

Asunción, 31 de Agosto de 1.945.-

N. 2.306.

VISTAS: las notas Nºs. 426 y 427, (Exp.Nºs. 3299 y 3300) elevadas por la Delegación de Gobierno de Concepción, con fechas 23 y 24 del corriente, en las que solicita el nombramiento de funcionarios dependientes de dicha Delegación; y la providencia de la Dirección General del Personal;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Nómbrase en carácter interino, Alcalde del Distrito de Horqueta, al Sr. Manuel Bonzi, con la antiguedad del 1º del mes de Setiembre próximo.-

Art.2º.- Nómbrase Auxiliar de la Penitenciaría dependiente de la Delegación de Gobierno de Concepción, al Sr. Ramón Lagraña Rivas, con la antiguedad del 1º del corriente.-

Art.3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.